## Partido Republicano Puertorriqueño.

San Juan, P. R.

OFICINAS

50 Allen St. 2° piso, P. O Box 355,

Comisión Ejecutiva

San Juan, P.R., Febrero 26b de 1909.

Sr. ROBERTO H. TODD,

San Juan, P.R.

Distinguido amigo y correligionario:-

En la reunion celebrada por la Comision Ejecutiva del Partido en el dia de ayer, se acordó, á propuesta del Sr. Rafael Guillermety, que por la Presidencia se suplicara á los Sres. designados por el acuerdo número 4 de la sesion del Territorial, de 7 de Diciembre último, como miembros de la Comision que ha de ir á Washington, se sirvan manifestar, en el mas breve plazo posible, si aceptan ó no la designacion hecha, y en el segundo caso, consignen su renuncia.

Y siendo Ud. uno de los nombrados, re ruego su contestacion sobre el extremo que en el acuerdo se interesa, quedando su atto. S.S. y correligionario,

le le incluye copied del au

## Partido Republicano Puerterriqueño COMITE EJECUTIVO

BAN JUAN, P. R. P. O. BOX 304.

5/2

## ACUERDO APROBADO EN 25 de FEBRERO de 190(9

To. - Que el Presidente del Partido, inmediatamente, y en la for ma que creyere mas procedente, se dirigira a las personas nombradas y expresada en el acuerdo adoptado en la sesion de 7 de Diciembre de 1908, rarcada en el acta de dicha sesion con el numero 4, recabando la aceptación o renuncia inmediata de sus respectivos cargos.

20. Que en caso de que mas de dos personas de las nombradas y expresias en el acuerdo referido con anterioridad, presentaren sus renuncias, se consulte por escrito a los miembros del Comite Territorial, para que con vista de esa circunstancia, expresen si desean que el Comite Territorial autorice a la Comision Ejecutiva para cubrir las vacantes que ocurran en la comision designada para ir a Washington; o si desean que vaya en comision la unica persona que acepte la designacion; o si prefieren que se reuna el Comite Territorial con ese objeto; o si prefieren dejar sin efecto el acuerdo.

30. Que en caso de que dos, á lo menos, de las personas nombradas y expresadas en el acuerdo marcado con el número 4, aceptaren sus cargos respectivos, salgan, a la mayor brevedad posible, hacía Washington, D.C., U.S.A., a cumplir su cometido.

4c. - Que el Presidente del Partido exija, en la forma que estime procedente, à todas y cada una de las personas que ofrecieron pruebas contra el Hon. Geberador de Fuerto Rico, Regis H. Post, la immediata presentacion de las mismas, con el objeto de que la Comision las lieve; y que en caso de que no se consigan dichas pruebas, se haga saber à los Sres. miembros del Comité Territorial, en la carta que se les escriba, quedando la Presidencia autorizada en este caso, para nombrar una comision de dentro o fuera del Comité Territorial, para que solicite tales pruebas, con el fin de que las utilice la Comision que va a los Estados Unidos."

Sen Juan, P.R., Febrero 27, 1909.

Sr. Don José de Guzman Benijez.

Presidente de la Comisión Ejecutiva

del Partido Republicano Puertorriqueño.

San Juan, P.R.

Distinguido amigo y correligionario:-

Contestando gusteso su comunicación fecha de ayer, en la que me trasmite el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del 25 corriente, de que el Presidente recabe la aceptación ó renuncia inmediata de las personas nombradas en comisión en Diciembre 7 de 1909, para representar al Partido en ciertas gestiones en los Estados Unidos; tengo el honor de decir que por la presente renuncio formalmente mi puesto en dicha comisión.

Cuando tuve el honor de ser designado como uno de los comisionados, por el voto unánime de la reunión de republicanos que precedió á la del Comité Territorial en la fecha arriba expresada, expresé á la reunión la imposibilidad en que me hallaba de aceptar el cometido con que se me homenba, y aúnque no se tuvo en cuenta mis excusas y se insistió en mi nombramiento, formé el propósito firme de presentar mi renuncia formal cuando llegase la ocasión oportuna, si acaso existían los mismos motivos que para ello tenía entonces. Hoy que se me invita á expresar mi decisión, lo hago en la forma que dejo expuesta, porque no han variado las circunstancias que me hicieron tomar aquella determinación.

Con sentimientos de consideración y estima, soy de Ud. affmo. amigo y correligionario.

(A) RATIO